

Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Corte Fin de Semana

**Resumen:**

* El país no está para lujos como un avión presidencial: PRD
* Pemex aumentará refinación con energética: PVEM
* Preocupa la asignación de recursos para ley de protección a la niñez
* Partidos políticos obligados a la transparencia rumbo a 2015: diputada
* Urgen a apoyar a productores afectados por derrame en Río Sonora

**11 de octubre de 2014**

**TEMA(S): Trabajos Legislativos**

**FECHA: 11-10-2014**

**HORA: 16:50**

**NOTICIERO: El Universal online**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: El Universal**

0

**El país no está para lujos como un avión presidencial: PRD**

El coordinador del PRD en la Cámara de Diputados, **Miguel Alonso Raya**, consideró que frente a tantas necesidades urgentes, el país no está para esos lujos, y criticó la adquisición del nuevo avión presidencial que tendrá un costo de más de mil 733 millones de pesos y se pagarán en 15 años con recursos públicos.

El coordinador perredista argumentó que mientras el Ejecutivo Federal invierte esta cantidad en una aeronave para su servicio, en el Proyecto de Presupuesto 2015 se les quitan recursos a partidas importantes.

Por ejemplo, mencionó, una reducción de mil 208 millones de pesos para el Fondo de Desastres Naturales (Fonden), a través del cual, entre otras acciones, se compran medicamentos, agua potable, alimentos, ropa y artículos de limpieza y aseo personal para la población en situación de emergencia como consecuencia de los fenómenos naturales.

“Es entendible que el Presidente de la República requiere tener transporte, pero también el Gobierno federal debería comprender que el país no está para andar dándose lujos ni para comprar aviones tan caros como éste habiendo tanta necesidad para otras cosas”, argumentó Alonso Raya.

Asimismo, para el próximo año se proponen 970 millones de pesos menos para la Dirección General de Carreteras, a pesar de que tramos carreteros, puentes, caminos, entre otras vías de comunicación terrestre, que fueron afectados por “Ingrid” y “Manuel”, y los dañados por “Odile”, en Baja California Sur; se encuentran todavía intransitables, afectando severamente la economía regional.

Alonso Raya comentó que el proyecto de presupuesto enviado por Peña Nieto, afecta también a la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte; al Consejo Nacional de Fomento Educativo; y al Instituto Nacional de Infraestructura Física y Deporte; a los que en total se les quitan cerca de 800 millones de pesos.

El coordinador perredista apuntó que si el gobierno federal considera necesaria la compra del avión, esta decisión debería ir acompañada cuando menos de un plan de austeridad que tiene que ver con aceptar avanzar en la transparencia, en la rendición de cuentas y el combate a la corrupción.

Y desde luego, remató, “como parte de eso, en el Congreso de la Unión se deben construir los acuerdos necesarios para aprobar la Ley de los Salarios Máximos para efecto de reducir en general las remuneraciones de los funcionarios de primer nivel para que nadie pueda ganar más que el Presidente y se tenga un cierto orden en este aspecto”.

**TEMA(S): Trabajos Legislativos**

**FECHA: 11-10-2014**

**HORA: 16:00**

**NOTICIERO: Milenio.com**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: internet**

**GRUPO: Milenio**

0

**Pemex aumentará refinación con energética: PVEM**

El coordinador del Partido Verde Ecologista en la Cámara de Diputados, **Arturo Escobar**, aseguró que con la implementación de la reforma energética se incrementará la capacidad de refinación, a través de la reconfiguración y modernización de las refinerías existentes.

Luego de que la Secretaría de Energía decidiera suspender la construcción de la Refinería Bicentenario y Petróleos Mexicanos (Pemex) anunciara que en su Plan de Negocios modificaría las existentes, el líder parlamentario afirmó que con estos "cambios de timón" se hará más rentable la cadena de valor del petróleo y se abastecerá el mercado interno.

"Con la apertura a la inversión privada en el sector energético, en 2015 se contará con equipos y servicios de última generación que permitirán refinar nuestro petróleo y será una oportunidad histórica para impulsar el desarrollo de las energías renovables, de esta manera los mexicanos tendrán combustibles de mayor calidad y menores costos en energía eléctrica", reiteró.

Dijo que el tema de las energías limpias, es uno de los de mayor atención en la reforma energética, porque con la nueva normatividad ambiental, se pueden sustituir las fuentes de energía actuales debido a su menor efecto contaminante, "de esta forma se disminuirá la dependencia de los hidrocarburos y se promocionará e impulsará el uso sustentable de energías renovables".

Escobar destacó que en años pasados, la inversión en energías renovables no logró superar el 18 por ciento; es decir, en 2011 fue de 16.5 por ciento, inversión que cayó en 2012 al 14.9 por ciento.

El líder parlamentario confió en que la inversión en energías limpias alcance los 27 mil millones de dólares para el 2020, cantidad 12 veces mayor al tamaño del mercado del año pasado, que apenas superó los 2 mil millones de dólares.

"Ante el abuso de los combustibles fósiles que impactan al medio ambiente y que podría provocar un desabasto energético en el país, la reforma energética impulsará el uso de energías renovables lo que repercutirá en el beneficio de los mexicanos y el sector industrial", concluyó.

**TEMA(S): Trabajos Legislativos**

**FECHA: 11-10-2014**

**HORA: 12:51**

**NOTICIERO: Uno Más Uno online**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: Uno Más Uno**

0

**Preocupa la asignación de recursos para ley de protección a la niñez**

La diputada **Verónica Juárez Piña** se pronunció por garantizar los recursos necesarios, dentro del Presupuesto del 2015 para poner en marcha la Ley General para la Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, una vez que sea aprobada por el pleno antes del 30 de octubre.

En reunión de trabajo con representantes del Consejo Consultivo de UNICEF en México, la presidenta de la Comisión de los Derechos de la Niñez, afirmó que “pronto contaremos con un instrumento jurídico fuerte que necesita este sector, el cual deberá ser dictaminado antes del 21 de este mes.

Precisó que esperarán las opiniones de las comisiones de Atención a Grupos Vulnerables y de Igualdad de Género, a fin de que sean tomadas en cuenta para elaborar las propuestas de modificaciones que realice esta instancia legislativa. El plazo vence el próximo 12 de octubre.

“Estamos dando el primer paso en el compromiso que tenemos con las niñas, niños y adolescentes del país”, sostuvo la legisladora.**/arm/m**

**TEMA(S): Trabajos Legislativos**

**FECHA: 11-10-2014**

**HORA: 13:10**

**NOTICIERO: Uno Más Uno online**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: Uno Más Uno**

0

**Partidos políticos obligados a la transparencia rumbo a 2015: diputada**

En el proceso electoral 2015, que ya inició, los partidos políticos tienen la enorme responsabilidad de mostrarse abiertos, claros, y transparentes ante los electores, para que no quede ninguna duda sobre sus candidatos, sostuvo la diputada **Beatriz Zavala Peniche**.

Además, deberán poner especial cuidado para garantizar a los mexicanos que sus candidatos y las campañas estarán totalmente ajenos al crimen organizado.

Señaló que estamos en un “punto de quiebre” en el que la sociedad ya no cree en las promesas de limpieza y donde las organizaciones partidistas e instituciones tienen la enorme oportunidad de abanderar proyectos que logren recuperar la confianza de los ciudadanos.**/arm/m**

**TEMA(S): Trabajos Legislativos**

**FECHA: 11-10-2014**

**HORA: 14:01**

**NOTICIERO: Fórmula online**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: Fórmula**

0

**Urgen a apoyar a productores afectados por derrame en Río Sonora**

La diputada **Dora Talamante Lema** urgió a realizar acciones a favor de los productores agropecuarios afectados por la contaminación del Río Sonora, quienes han manifestado su inquietud por la baja venta y desconfianza en la actividad comercial, luego del incidente ocasionado por Grupo México.

Esta situación, advirtió, obliga a las autoridades a realizar campañas que promuevan la compra de las marcas y productos de la región, para que no se vea afectada su economía, además de verificar que los recursos para reparar los daños lleguen a los afectados.

Enfatizó que "el compromiso de Nueva Alianza es el de velar por la preservación de los recursos naturales y generar condiciones que permitan el desarrollo económico de la zona afectada".

Por lo cual, exigió que se dé respuesta rápida y oportuna a todos los sectores de la población afectada.

La integrante de la Comisión Especial para dar seguimiento a la investigación del derrame de contaminantes en el Río Sonora, mostró preocupación por los resultados del monitoreo a los 40 pozos de Hermosillo.

Refirió que a pesar de que las autoridades señalan que no representan riesgo alguno, hay versiones de que pudieran estar contaminados por filtraciones en la presa "el Molinito" y tener entre 1.8 y 4.5 veces el máximo de la norma para consumo.

Además, consideró necesario analizar con detenimiento los resultados y las estadísticas presentadas por las instituciones encargadas de investigar y hacer cumplir la ley por las afectaciones al Río Sonora y comunidades aledañas.

Por ello, a fin de verificar el avance en el resarcimiento de los daños ocasionados por el vertido de sustancias tóxicas, Talamante Lemas pidió a las autoridades federales realizar una segunda reunión para revisar de forma conjunta con la Comisión Especial el seguimiento al caso.

Finalmente reconoció la coordinación y el trabajo de las autoridades involucradas en mitigar los daños por este desastre ecológico, "considerado el más grande en la historia de Sonora, ya que los detrimentos a la salud, medio ambiente y economía son incuantificables".**/arm/m**

**TEMA(S): Trabajos Legislativos**

**FECHA: 11-10-2014**

**HORA: 18:15**

**NOTICIERO: El Financiero**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: El Financiero.MX**

0

**PRD insiste en fortalecer marco jurídico para regular a mineras**

Diputados del PRD propusieron que la **Comisión de Medio Ambiente** contribuya a fortalecer el marco jurídico para que el Estado cumpla su función reguladora y sancionadora frente a la contaminación causada por empresas mineras.

Legisladores perredistas se pronunciaron por revocarles concesiones, imponerles sanciones y obligarlas a reparar daños cuando generen contaminación que redunda en daños irreversibles a la salud humana, al medio ambiente y a la economía.

Los diputados Trinidad Morales Vargas, Graciela Saldaña Fraire y José Luis Esquivel Zalpa, del Partido de la Revolución Democrática (PRD), reconocieron que existen vacíos en el marco jurídico, pero aun así las autoridades tienen atribuciones para actuar.

Ante ello demandaron a las dependencias responsables aplicar de inmediato planes de contingencia para paliar y revertir las afectaciones a la salud de miles de mexicanos, en particular de mineros y sus familias.

Por separado el senador David Monreal Ávila pidió que la Profepa informe al Senado las acciones que aplicará a fin de reducir los problemas ambientales provocados por empresas o actividades mineras, así como los mecanismos que garanticen la protección a los recursos naturales.

La Profepa debe tener mayor control y vigilancia en descargas de industrias y actividades mineras en aguas nacionales y si es necesario aplicar sanciones a empresas que contaminen, sostuvo el legislador del Partido del Trabajo (PT).

Solicitó a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa) vigilar y sancionar a empresas que derramen sustancias tóxicas o algún tipo de contaminante en ríos, pozos y lagunas del país.

También debe supervisar la reparación de los daños ambientales provocados por las empresas que descarguen productos peligrosos para la salud o algún tipo de contaminante en ríos del país, subrayó.

Para resolver el problema de contaminación tóxica en ríos, consideró, es necesario establecer objetivos que se enfoquen en las fuentes de contaminación de los afluentes.

Se tiene que cumplir con lo mandatado por la Constitución, que en su artículo cuarto establece que toda persona tiene derecho al acceso, disposición y saneamiento de agua para consumo personal y doméstico en forma suficiente, salubre, aceptable y asequible.

Por tanto, dijo, el Estado debe garantizar este derecho y las modalidades para el acceso y uso equitativo y sustentable de los recursos hídricos del país.

Recordó que en los últimos meses México ha sufrido diversas tragedias ecológicas, ya sea por derrames de material tóxico sobre los ríos de Sonora, Durango y Nuevo León, originados por empresas mineras o por tomas clandestinas en ductos de Petróleos Mexicanos (Pemex).

**TEMA(S): Trabajos Legislativos**

**FECHA: 11-10-2014**

**HORA: 18:38**

**NOTICIERO: Uno Más Uno online**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: Uno Más Uno**

0

**Diputado pide aprovechar nuevas tecnologías contra corrupción**

El presidente de la Comisión Especial de Agenda Digital y Tecnologías de la Información de la Cámara de Diputados, **Juan Pablo Adame** hizo un llamado a la ciudadanía, autoridades y legisladores para aprovechar las nuevas tecnologías en el combate a la corrupción.

En un comunicado, el diputado del Partido Acción Nacional (PAN) estimó que la corrupción ha contribuido al deterioro del tejido social, mientras que las nuevas tecnología han sido estratégicas para denunciar irregularidades en distintos ámbitos, lo que ha permitido reconocer y dimensionar el problema.

“Es hora de que hagamos uso de ella (la tecnología) para nuestro beneficio como sociedad, organizarnos, crear aplicaciones, políticas públicas, privilegiar la difusión de determinados hechos para inhibir la comisión de delitos, y entre ellos la corrupción, que es el origen de la gran mayoría de ellos”, agregó.

Recordó que en materia de corrupción, México se ubica como el país más corrupto de los que integran la OCDE, y a nivel mundial, de una lista de 177 naciones, ocupa el lugar 106, apenas a 61 escaños de distancia del que encabeza la percepción de los niveles de corrupción en el sector público, de acuerdo con el más reciente Índice de Percepción de la Corrupción de Transparencia Internacional.

El integrante de la Comisión de Comunicaciones destacó que la corrupción afecta negativamente el desarrollo económico, el combate a la pobreza, la legitimidad del sistema político, el combate a la criminalidad y la calidad de los distintos servicios públicos

Finalmente, el legislador reconoció que en nuestro país hay quienes aún reconocen el fenómeno de la corrupción como algo normal o “un mal necesario”, por lo que es importante continuar con campañas de concientización: “una forma efectiva de llegarle a la gente, y sobre todo a quienes son el futuro de México, nuestros jóvenes, es, precisamente, a través las nuevas tecnologías”.